

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2161

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 17 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2011

SUMARIO: **Novena** Justa del Saber Sanmartiniano 2011 denominada “San Martín y los jóvenes”, a realizarse entre los días 5 de abril y 17 de agosto de 2011, en el departamento de Río Segundo, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Nebreda**. (1.104-D.-2011.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Nebreda por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Justa del Saber Sanmartiniano 2011 denominada “San Martín y los jóvenes”, a realizarse en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Justa del Saber Sanmartiniano 2011, denominada “San Martín y los jóvenes”, organizada por el Instituto Nacional Samartiniano con sede en Villa del Rosario de la provincia de Córdoba, a llevarse a cabo desde el 5 de abril hasta el 17 de agosto de 2011, en todas las escuelas primarias del departamento de Río Segundo, provincia de Córdoba.

* Art. 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – María J. Acosta. – Mariel Calchaquí. – Margarita Ferrá de Bartol. – Daniel Germano. – Dulce Granados. – Soledad Martínez. – Susana del Valle Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. – Marta B. Quintero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Nebreda respecto de la IX Justa del Saber Sanmartiniano 2011, denominada “San Martín y los jóvenes”, le ha prestado su acuerdo y resuelve despacharlo favorablemente.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la IX Justa del Saber Sanmartiniano 2011, denominada “San Martín y los jóvenes”, organizada por el Instituto Nacional Sanmartiniano con sede en Villa del Rosario de la provincia de Córdoba.

Carmen R. Nebreda.